INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS PRESTACIÓN DE SERVICIOS

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Secretaría:	Secretaría Jurídica	**Dirección:**	Gestión jurídica
Número del Contrato:	*2563 del 04/02/2026*	**Informe No.:**	*001 de 011*
Periodo al que corresponde el presente informe:	Del 4 de febrero al 3 de marzo de 2026	**Plazo de Ejecución:**	Once (11) meses
Contratista:	JAIME EDUARDO NAVARRETE RODRIGUEZ	**Supervisor:**	OLGA BEATRIZ RUIZ SIERRA

2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES EJECUTADAS:

Gobernación de Risaralda. NIT. 891 480 085-7
Calle 19 No 13 - 17 Pereira- Risaralda
PBX. +(57) (606) 3398300 - 01 8000 916 078
contactenos@risaralda.gov.co - www.risaralda.gov.co

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS PRESTACIÓN DE SERVICIOS

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO (*)	ACTIVIDADES EJECUTADAS (**)	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES (***)	OBSERVACIONES
Brindar Soporte y mantenimiento al sistema de información ijuridica Módulos de: Procesos contractuales de la secretaria jurídica y los módulos de Auditorías Internas, Reportes Estadísticos y desarrollo e implementación de nuevas funcionalidades orientadas a la matriz de riesgos del Módulo de Auditorías Internas de la Oficina Asesora de Control Interno.	Durante el periodo comprendido entre el 4 de febrero y el 3 de marzo de 2026, se atendieron las solicitudes de soporte técnico realizadas por los usuarios del sistema de información ljurídica, relacionadas con ajustes en los flujos contractuales, verificación de estados en el sistema y generación de certificaciones solicitadas por la entidad. Las solicitudes fueron gestionadas a través del canal de soporte del proveedor tecnológico, garantizando la continuidad del servicio y la correcta operación de los módulos de procesos contractuales, auditorías internas y reportes estadísticos. Para el Módulo de Auditorías Internas de la Oficina Asesora de Control Interno se realizó capacitación inicial a la Directora de Control Interno, en donde se presentaron todas las funcionalidades habilitadas en la herramienta y se realizó la creación de auditorías establecidas para la actual vigencia.	En la carpeta del alcance No. 001 del presente informe se adjuntan los siguientes documentos: • Matriz de atención de casos Informe No. 001 • Correo con el envío del certificado solicitado • Certificado emitido por Apps. • Acta de reunión del 25 de febrero de 2026	**Se tienen todos los casos atendidos y sin alguno pendiente**

Gobernación de Risaralda. NIT. 891 480 085-7
Calle 19 No 13 - 17 Pereira- Risaralda
PBX. +(57) (606) 3398300 - 01 8000 916 078
contactenos@risaralda.gov.co - www.risaralda.gov.co

Atender dudas, alertas o Imprevistos sobre el sistema de información y las cuales no permitan desarrollar las actividades de manera normal.	Durante el periodo y como se indicó en el alcance No. 001 se atendieron de manera eficiente los casos reportados por los usuarios. 03 de Febrero: Licitación numerada que dejó de mostrarse en el flujo normal del proceso. Se reubicó en una sección visible para que el usuario pudiera retomar y continuar el proceso. 05 de Febrero: Al intentar generar el reporte, el sistema presentaba el mensaje "servidor fuera de servicio". Se realizó el restablecimiento correspondiente para habilitar nuevamente la generación del reporte. 02 de Marzo: La usuaria solicitó el correo de soporte para radicar una solicitud de ajustes en el sistema, los cuales actualmente se encuentran en proceso de desarrollo. 27 de Febrero: La usuaria solicitó un certificado que evidenciara la correcta creación de dos procesos que fueron erróneamente enumerados con el mismo número en la plataforma SECOP. En nuestra plataforma no se permite la duplicidad de numeración; por ello, se radicó el respectivo certificado que deja constancia de la situación.	En la carpeta del alcance No. 002 del presente informe se adjuntan los siguientes documentos: • Matriz de atención de casos Informe No. 001	**Se tienen todos los casos atendidos y sin alguno pendiente**

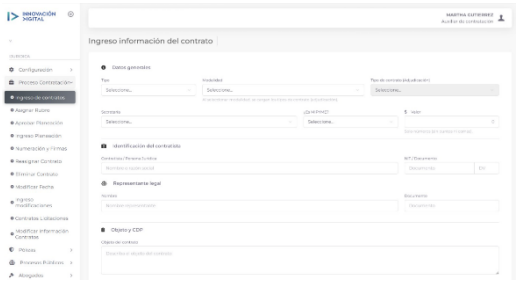
Gobernación de Risaralda. NIT. 891 480 085-7
Calle 19 No 13 - 17 Pereira- Risaralda
PBX. +(57) (606) 3398300 - 01 8000 916 078
contactenos@risaralda.gov.co - www.risaralda.gov.co

Corregir las incidencias de funcionalidad identificadas por los usuarios del sistema de información jurídica garantizando así la conecta funcionalidad de este.	Durante el periodo del informe se atendieron incidencias reportadas por los usuarios del sistema, relacionadas con el funcionamiento de algunos procesos contractuales y la verificación de registros dentro de la plataforma. En particular, se revisó el caso relacionado con la presunta duplicidad en la numeración de contratos, realizando la validación técnica correspondiente dentro del sistema ljurídica.	En la carpeta del alcance No. 003 del presente informe se adjuntan los siguientes documentos: • Certificación expedida por el proveedor tecnológico sobre la validación realizada. • Correo electrónico mediante el cual se remite la certificación solicitada. La validación realizada evidenció que los contratos corresponden a registros independientes dentro del sistema y que la coincidencia en la numeración se origina en un sistema externo utilizado por la entidad.	**NO hay observaciones**
Garantizar la continuidad y estabilidad, ateniendo alertas o imprevistos permitiendo desarrollar las actividades de manera normal de los módulos de auditorías internas y reportes estadísticos.	Durante el periodo del presente informe se garantizó la **continuidad y estabilidad del sistema ljurídica**, realizando verificaciones periódicas sobre el funcionamiento de los módulos de procesos contractuales, auditorías internas y reportes estadísticos. Las métricas de operación del sistema se analizan de forma mensual, por lo cual se presentan los resultados correspondientes al mes de **febrero de 2026**, en los cuales no se evidenciaron interrupciones ni fallas que afectaran la operación normal del sistema.	En la carpeta del alcance No. 004 del presente informe se adjuntan los siguientes documentos: • Informe con los niveles de estabilidad y servicio del sistema durante el mes de febrero de 2026. Si bien, el periodo del informe corresponde del 4 de febrero al 3 de marzo, las métricas en el software se miden por meses, por lo tanto, se presenta la información del mes de febrero.	**NO hay observaciones**

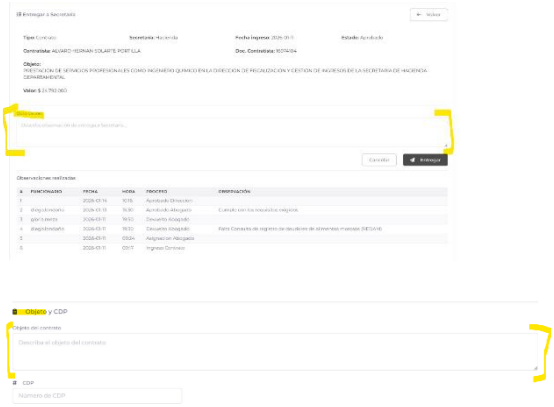
Gobernación de Risaralda. NIT. 891 480 085-7
Calle 19 No 13 - 17 Pereira- Risaralda
PBX. +(57) (606) 3398300 - 01 8000 916 078
contactenos@risaralda.gov.co - www.risaralda.gov.co

Garantizar el acceso, funcionalidad, soporte y mantenimiento del componente para la gestión de usuarios inactivos.	Durante el periodo del presente informe se garantizó la disponibilidad y funcionamiento del componente de gestión de usuarios del sistema ljurídica, permitiendo el acceso adecuado de los usuarios registrados y la correcta administración de sus estados dentro de la plataforma. Las solicitudes relacionadas con el acceso y funcionamiento del sistema fueron atendidas oportunamente mediante el servicio de soporte técnico.	En la matriz de atención se evidencian las solicitudes realizadas por los usuarios del sistema y la atención brindada durante el periodo reportado.	**NO hay observaciones**

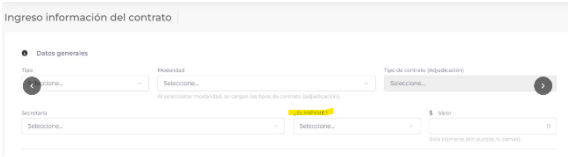
Gobernación de Risaralda. NIT. 891 480 085-7
Calle 19 No 13 - 17 Pereira- Risaralda
PBX. +(57) (606) 3398300 - 01 8000 916 078
contactenos@risaralda.gov.co - www.risaralda.gov.co

Garantizar el acceso, funcionalidad, soporte y mantenimiento del componente para la visualización de contenido para proceso de capacitaciones y manuales que permitan el uso y apropiación del sistema para mitigación de errores de digitación.	Durante el periodo del informe se garantizó la disponibilidad de los componentes del sistema relacionados con la consulta de información, manuales y orientación para el uso adecuado de la plataforma ljurídica, con el fin de apoyar a los usuarios en el manejo del sistema y reducir posibles errores de digitación. Adicionalmente, mediante el servicio de soporte se brindó orientación a los usuarios frente a dudas relacionadas con el funcionamiento del sistema.	A través de las diferentes comunicaciones con el personal de la entidad se ha garantizado el acceso y soporte constante a la plataforma. 	**NO hay observaciones**

Gobernación de Risaralda. NIT. 891 480 085-7
Calle 19 No 13 - 17 Pereira- Risaralda
PBX. +(57) (606) 3398300 - 01 8000 916 078
contactenos@risaralda.gov.co - www.risaralda.gov.co

Ampliar caracteres al objeto y a las observaciones	Los caracteres al objeto y las observaciones pasaron de 500 caracteres a ser ilimitado. De esta manera, cualquier cantidad de texto que sea requerido ingresar en la plataforma, no tendrá limitante en cuanto al tamaño.	Se modificó la estructura de la tabla principal y se modificó el tipo de campo de la variable Objeto, pasándolo de un varchar, los cuales tienen un límite de caracteres, a un tipo Texto, el cual permite guardar una cantidad ilimitada de caracteres, sin límite. 	**NO hay observaciones**

Gobernación de Risaralda. NIT. 891 480 085-7
Calle 19 No 13 - 17 Pereira- Risaralda
PBX. +(57) (606) 3398300 - 01 8000 916 078
contactenos@risaralda.gov.co - www.risaralda.gov.co

Permitir el reporte de propuestas mypimes y contratos mypimes	Se realizó la implementación del reporte cuantitativo para la visualización diferenciada de las propuestas MiPymes y el total de propuestas presentadas en los procesos públicos (Reporte procesos públicos), además, se ajustó el reporte asamblea adicionando campo MiPymes que permita exportar cuando un proceso adjudicado fue hecho a MiPymes.	Se realizó la implementación del reporte cuantitativo para la visualización diferenciada de las propuestas MiPymes y el total de propuestas presentadas en los procesos públicos (Reporte procesos públicos), además, se ajustó el reporte asamblea adicionando campo MiPymes que permita exportar cuando un proceso adjudicado fue hecho a MiPymes. Ver anexo D-proceso reporte MiPyme 	**NO hay observaciones**

*Defina uno a uno las obligaciones o compromisos definidos en el contrato.
** Describa claramente las actividades ejecutadas.
*** Defina y anexe si es pertinente, los registros que evidencian el cumplimiento de las obligaciones o compromisos.

JAIME EDUARDO NAVARRETE RODRIGUEZ
Representante legal
APPS DE COLOMBIA SAS

Gobernación de Risaralda. NIT. 891 480 085-7
Calle 19 No 13 - 17 Pereira- Risaralda
PBX. +(57) (606) 3398300 - 01 8000 916 078
contactenos@risaralda.gov.co - www.risaralda.gov.co